



**RESPUESTAS ÉTICAS:
EL CÓDIGO DE
CONDUCTA
DE ECOLAB**



Creemos que contar con un equipo diverso, inclusivo e impulsado por objetivos es fundamental para el éxito de nuestros empleados, la empresa, nuestros clientes y las comunidades.

Por qué nuestro Código es importante: un mensaje del presidente y director ejecutivo Christophe Beck

Estimados colegas:

En Ecolab, creemos que contar con un equipo diverso, inclusivo e impulsado por objetivos es fundamental para el éxito de nuestros empleados, la empresa, nuestros clientes y las comunidades. Durante un siglo, hemos desarrollado la empresa trabajando juntos con diferentes perspectivas y haciendo lo correcto, justo y honesto. Para alcanzar nuestros objetivos y perseguir nuestro propósito de proteger a las personas y los recursos fundamentales para la vida, debemos actuar de forma ética en cada interacción, todos los días.

Es en este contexto que me complace compartir el Código de conducta de Ecolab con usted. Allí, abordamos nuestros valores y creencias y las expectativas de todo el equipo de Ecolab. Espero que lea este documento y lo use como guía en sus interacciones cotidianas con sus compañeros y con nuestros clientes. Si ve que alguien actúa de un modo que no es ético, use los recursos de este documento para denunciarlo.

Sin nuestro equipo increíble, no seríamos la empresa que somos hoy. En Ecolab, todos somos uno: somos una familia. Y junto a nuestros clientes, estamos haciendo del mundo un lugar más limpio, seguro y saludable. Espero que podamos desarrollar nuestro legado de hacer grandes cosas por la humanidad de la forma correcta, siempre.

Atentamente,
Christophe Beck
Presidente y
director ejecutivo

Nuestros valores

ALCANZAMOS NUESTROS OBJETIVOS

Entregamos resultados a nuestros clientes, a nuestras partes interesadas y entre nosotros.



HACEMOS LO CORRECTO

Somos honestos, fiables y genuinos en nuestro accionar. Actuamos con integridad.



NOS DESAFIAMOS A NOSOTROS MISMOS

Vamos más allá del *statu quo*, aprendemos y crecemos, e innovamos para mejorar procesos y entregar mejores resultados.

MARCAMOS LA DIFERENCIA

Logramos un impacto positivo en las personas que nos rodean, nuestra comunidad y el mundo. Inspiramos a los demás para que también marquen una diferencia positiva.



TRABAJAMOS JUNTOS CON DIFERENTES PERSPECTIVAS

Trabajamos juntos para el bien del equipo y de la empresa, en todas las funciones y geografías. Compartimos conocimientos y nos apoyamos entre sí.



HACEMOS TODO ESTO CON CUIDADO, PRIORIZANDO LA SEGURIDAD

Las acciones cotidianas de todos los empleados de Ecolab definen, en última instancia, quiénes somos como empresa.



Índice

POR QUÉ NUESTRO CÓDIGO ES IMPORTANTE: UN MENSAJE DEL PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO CHRISTOPHE BECK i

NUESTROS VALORES ii

1 NUESTRO CÓDIGO Y NUESTRA FUNCIÓN 1

Respetamos nuestro Código 2
Hacemos preguntas y denunciemos inquietudes 3
Respaldamos las investigaciones 4

2 CÓMO TRABAJAMOS JUNTOS 5

Nos tratamos con respeto 6
Promovemos la igualdad en el empleo, la diversidad, la equidad y la inclusión 7
Mantenemos la seguridad en el lugar de trabajo 8
Mantenemos la privacidad de los datos 9
Respaldamos los derechos humanos 10

3 CÓMO TRABAJAMOS CON NUESTROS SOCIOS COMERCIALES Y CLIENTES 11

Promovemos la calidad y la seguridad de los productos 12
Protegemos la privacidad de los socios comerciales 13
Trabajamos de forma ética con el Gobierno de los Estados Unidos 14
Mantenemos prácticas de marketing honestas 15

4 CÓMO TRABAJAMOS CON NUESTRAS COMUNIDADES 16

Promovemos la participación de la comunidad y la responsabilidad social corporativa 17
No participamos en sobornos ni actos de corrupción 18
Respaldamos la competencia justa 20
Cumplimos los requisitos para hacer negocios transfronterizos 21
Protegemos el medioambiente 22
Participamos en actividades políticas de forma responsable 23

5 CÓMO TRABAJAMOS PARA ECOLAB 24

Evitamos conflictos de intereses 25
Intercambiamos regalos, hospitalidad y entretenimiento de forma ética 27
Protegemos la información confidencial 29
Gestionamos a nuestros socios comerciales de forma responsable 30
Protegemos nuestros datos 31
Protegemos los activos de Ecolab 32
No traficamos información privilegiada 33
Mantenemos registros precisos 34
Nos comunicamos de forma adecuada 36



1 Nuestro Código y nuestra función



Respetamos nuestro Código

Todos en Ecolab respetan nuestro Código, nuestras políticas y las leyes vigentes.

¿CÓMO CUMPLIMOS CON NUESTRO CÓDIGO?

- Cumplimos con nuestro Código y entendemos que aplica a todos los empleados, los administradores y los directores de Ecolab, todos los empleados de subsidiarias de participación mayoritaria y empresas conjuntas, y todos nuestros agentes, contratistas y consultores.
- Cumplimos todas las leyes vigentes y, cuando estas son más estrictas que nuestro Código, cumplimos las normas más estrictas.
- Entendemos que los incumplimientos de nuestro Código, nuestras políticas y las leyes o las regulaciones vigentes pueden dar lugar a medidas disciplinarias que pueden incluir el despido.

Los gerentes entienden y hacen cumplir nuestro Código, se aseguran de que sus subordinados directos entiendan sus responsabilidades y responden preguntas de los empleados. Los gerentes deben derivar adecuadamente las inquietudes a Recursos Humanos, al [Departamento Global de Ética y Cumplimiento](#) o a la [Línea de ayuda del Código de conducta](#).

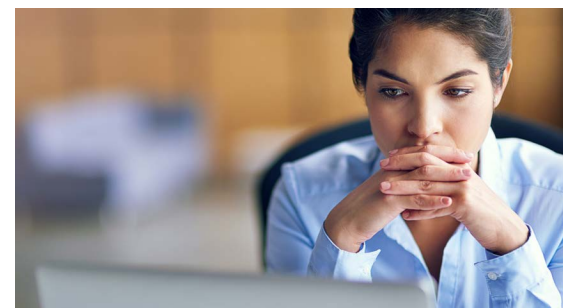
Las exenciones de nuestro Código solo se implementan en muy pocos casos, y son concedidas por la Junta Directiva o un comité de esta última.

De forma periódica, Ecolab revisa nuestro Código y las políticas relacionadas de la empresa, y los modifica según se requiera o se considere necesario.

¿CUÁL ES NUESTRA FUNCIÓN CON RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE NUESTRO CÓDIGO?

Nos aseguramos de que todos respetemos nuestro Código, nuestras políticas y toda ley o regulación vigente. Aprendemos las normas que se aplican a nuestra función y estamos listos para alzar la voz en caso de tener preguntas o inquietudes.

Nuestros gerentes de Ecolab tienen responsabilidades adicionales de exhibir comportamientos éticos, supervisar a sus subordinados directos y ser un punto de contacto para las preguntas y las inquietudes.



Al tomar decisiones y actuar, siempre nos preguntamos lo siguiente:

- ¿Mi acción respeta nuestro Código, nuestras políticas y las leyes vigentes?
- ¿Me gustaría que mi acción se vuelva de público conocimiento?
- ¿Mi acción refleja los valores de Ecolab y es lo correcto?

Si no puede responder de forma afirmativa todas estas preguntas, entonces debería volver a analizar su acción y consultar a su gerente o al Departamento Global de Ética y Cumplimiento antes de continuar.





PROHIBICIÓN DE REPRESALIAS

Ecolab no tolera las represalias contra los empleados que hagan preguntas, denuncien sus inquietudes o cooperen con investigaciones. Si se entera de un caso de represalia, debe comunicarse con su gerente, con el Departamento Global de Ética y Cumplimiento o con la Línea de ayuda del Código de conducta de inmediato.

Consulte nuestra [Política de denuncias e investigaciones](#) para obtener más información.

Hacemos preguntas y reportamos inquietudes

En Ecolab, alzamos la voz. Si observamos una conducta que creemos que podría incumplir nuestras políticas o nuestro Código, debemos informarla de forma oportuna y de buena fe o, si no estamos seguros sobre algo, debemos buscar ayuda. Reportar inquietudes y hacer preguntas es nuestra responsabilidad y la mejor manera en la que podemos seguir haciendo negocios correctamente.

Tenemos la obligación de denunciar los posibles incumplimientos de nuestro Código.

En Ecolab, tiene varias opciones para obtener ayuda y reportar inquietudes.

- Su gerente.
- Recursos Humanos.
- [Departamento Legal](#).
- [Departamento Global de Ética y Cumplimiento](#).
- [Asesor jurídico](#).
- Nuestra Línea de ayuda del Código de conducta; el número de teléfono que corresponde a los Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico es 800-299-9442; para otros países, consulte [aquí](#).
- También puede presentar una denuncia en línea ante la Línea de ayuda del Código de conducta con nuestro [formulario](#) de presentación a disposición del público.



Las denuncias o reportes se pueden realizar de forma anónima a través de la Línea de ayuda del Código de conducta en la mayoría de las jurisdicciones y situaciones. Si tiene permitido denunciar posibles incumplimientos del Código de conducta de forma anónima o no depende de las leyes del lugar en el

que se encuentre. Algunos países limitan o prohíben la denuncia de determinadas inquietudes sin identificarse.

Si es un empleado de la Unión Europea y realiza una denuncia a través de la Línea de ayuda del Código de conducta, se aplican los siguientes lineamientos:

- Se le pedirá que permita el uso de su nombre en la denuncia.
- Solo debe dar el nombre del empleado del que sospecha que actuó mal si es necesario.
- Usaremos la información que proporcione únicamente para investigar su denuncia específica y no con otros fines.
- No informaremos al empleado nombrado quién hizo la denuncia.



Respaldamos las investigaciones

Ecolab toma con seriedad las denuncias de mala conducta y los incumplimientos de nuestro Código y nuestras políticas.

¿DE QUÉ MANERA ECOLAB REALIZA INVESTIGACIONES?

- Una vez que se realice una acusación, el director ejecutivo de Cumplimiento, o la persona que este designe, asignará a un investigador interno, quien llevará a cabo la investigación de forma minuciosa y oportuna. En algunos casos, podría asignarse un investigador externo.
- El investigador principal hará recomendaciones, que pueden incluir no tomar medidas, brindar capacitación u orientación, proponer algún tipo de medida disciplinaria que puede incluir el despido y tomar medidas adicionales si se considera adecuado.
- El Departamento Global de Ética y Cumplimiento informará al denunciante una vez que finalice la investigación.
- Esperamos que los empleados mantengan la confidencialidad de las investigaciones y que no hablen sobre el tema con sus compañeros de trabajo.

Consulte nuestra [Política de denuncias e investigaciones](#) para obtener más información.

¿QUÉ HACE ECOLAB CUANDO SE REALIZA UNA DENUNCIA?

Ecolab responde de forma oportuna a las denuncias e intenta mantener su confidencialidad en la mayor medida posible. A cambio, esperamos que los empleados ayuden a proteger la confidencialidad de la denuncia y la investigación; para ello, no deben hablar al respecto con sus compañeros de trabajo.



2

Cómo trabajamos juntos



Nos tratamos con respeto

Ecolab no tolera ningún tipo de hostigamiento ni acoso. Siempre nos tratamos con respeto. Esto incluye las interacciones con nuestros compañeros de trabajo y otras personas con las que trabajamos, como los vendedores, los proveedores y los clientes.

¿EN QUÉ CONSISTE TRATARNOS CON RESPETO?

- Nos tratamos de manera respetuosa y pensamos de qué manera nuestros comportamientos y lo que decimos pueden afectar a otros empleados y a nuestro equipo.
- Alzamos la voz y nos comunicamos con Recursos Humanos o cualquier otra opción disponible para realizar denuncias cada vez que tenemos preguntas o inquietudes sobre comportamientos potencialmente hostigadores.
- No tenemos comportamientos hostigadores, como los siguientes:
 - Hostigamiento verbal: acoso o comentarios despectivos, agravios, o bromas o comentarios inadecuados.
 - Hostigamiento físico: agresión u otras acciones físicamente intimidantes.
 - Hostigamiento visual: exhibición o envío de caricaturas, dibujos, fotos u otros materiales impresos o electrónicos ofensivos.
 - Hostigamiento sexual: insinuaciones físicas o verbales indeseadas, solicitudes de favores sexuales u otros tipos de conducta sexual inadecuados.

El sometimiento a un comportamiento hostigador nunca será una condición de empleo ni un factor en las decisiones relativas al empleo.

¿QUÉ ES EL HOSTIGAMIENTO?

El hostigamiento es cualquier tipo de conducta inadecuada que puede crear un entorno laboral intimidante, hostil u ofensivo y que afecta de forma negativa el desempeño laboral de un empleado.

El acoso puede incluir la humillación pública, como regañar a alguien, levantar la voz de manera inadecuada o criticar a una persona de forma reiterada en contextos grupales.

PREGUNTA

Con frecuencia, mi gerente le grita a uno de mis compañeros de trabajo y le pone apodos. No lo sé con certeza, pero creo que mi compañero se siente incómodo con esto. ¿Debería dejar que mi compañero de trabajo resuelva la situación?

RESPUESTA

No. Debe denunciar toda conducta que considere que puede incumplir nuestro Código. El acoso es un comportamiento hostigador y debe denunciarse a través de las numerosas opciones de denuncia que están a su disposición.





Promovemos la igualdad en el empleo, la diversidad, la equidad y la inclusión

Ecolab trabaja para mantener un entorno de trabajo diverso, inclusivo y equitativo en el que trabajamos respetuosamente como equipo.

¿CÓMO PROMOVEMOS LA IGUALDAD EN EL EMPLEO, LA DIVERSIDAD, LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN?

- No discriminamos por características personales o condiciones protegidas por leyes nacionales, estatales o locales, como el género, la raza, el origen étnico, la nacionalidad, la orientación sexual, la identidad de género, la religión, la edad, la discapacidad, el estado civil o la condición de veterano.
- Tomamos decisiones relativas al empleo sobre la base de las cualificaciones de las personas y su capacidad para realizar su trabajo.
- Queremos tener diferentes perspectivas en nuestro equipo, y fomentamos un lugar de trabajo inclusivo y respetuoso.
- Alzamos la voz y nos comunicamos con el gerente o utilizamos cualquiera de las opciones disponibles para realizar denuncias cada vez que tenemos preguntas o inquietudes.

Dado que las leyes y las regulaciones difieren en los distintos lugares en los que opera Ecolab, debemos consultar a nuestro gerente, Recursos Humanos o el Departamento Global de Ética y Cumplimiento si tenemos preguntas. En caso de tener una inquietud para informar, debemos usar las opciones de denuncia disponibles.

¿QUÉ SON LA DIVERSIDAD, LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN?

Celebramos nuestra diversidad; es decir, las distintas perspectivas y orígenes, y las diferencias físicas, sociales y culturales que hacen que cada uno de nosotros sea único. Defendemos la inclusión al valorar e integrar deliberadamente las distintas perspectivas de todos nuestros empleados y sus aportes a la estructura de Ecolab. Fomentamos el trato equitativo de cada empleado, garantizando que cada uno de ellos tenga acceso a lo que necesita para crecer y prosperar.



Mantenemos la seguridad en el lugar de trabajo

Ecolab prioriza la seguridad. Mantenemos un entorno seguro y saludable para todos los empleados.

¿CÓMO MANTENEMOS UN LUGAR DE TRABAJO SEGURO?

- Respetamos las políticas, las prácticas y los procedimientos de salud y seguridad de Ecolab, y todas las normas, las regulaciones y las leyes de salud y seguridad vigentes.
- Observamos de forma minuciosa toda condición poco segura o poco saludable y la denunciaremos ante nuestros gerentes, al mismo tiempo que motivamos a nuestros empleados para que dejen de trabajar cuando las condiciones o los comportamientos son poco seguros.
- No toleramos el acoso, el hostigamiento, la intimidación ni las amenazas violentas.
- Si es necesario, denunciaremos las amenazas violentas ante el gerente o las autoridades de emergencia adecuadas de forma inmediata. También se puede denunciar inquietudes a través de todas las opciones de denuncia.
- No portamos armas (p. ej., armas de fuego o cuchillos) mientras prestamos servicios en nombre de Ecolab ni cuando estamos en sus instalaciones o vehículos; tampoco mientras realizamos negocios de Ecolab, de acuerdo con las leyes locales.
- No fabricamos, vendemos, distribuimos, poseemos ni usamos sustancias controladas que puedan afectar el comportamiento mientras trabajamos en las instalaciones de Ecolab, ni cuando conducimos o viajamos en sus vehículos o realizamos sus negocios.
- No hacemos nuestro trabajo, lo que incluye conducir para cumplir con nuestras funciones, bajo los efectos de drogas ni consumimos alcohol mientras realizamos negocios de Ecolab, a menos que se trate de un evento social aprobado y autorizado.
- Denunciamos a todo empleado del que sospechamos que puede estar bajo los efectos del alcohol o de una sustancia controlada que afecte el comportamiento.

¿QUÉ ES UN LUGAR DE TRABAJO SEGURO?

Creemos que un entorno de trabajo seguro es aquel en el que se preserva la salud y la seguridad de todos los empleados, y en el que se identifican y abordan los riesgos para la salud y la seguridad.



PREGUNTA

Con frecuencia, mi compañera de trabajo no usa las gafas protectoras que se requieren para proteger los ojos al trabajar dentro de la planta. Cuando se lo mencioné, dijo que las gafas protectoras se empañaban y que ponían en riesgo su seguridad. Teniendo en cuenta que ya lo hablé con ella, ¿hay algo más que pueda hacer?

RESPUESTA

Sí. Si su compañera de trabajo se niega a usar el equipo de protección personal requerido, debe denunciar el problema a través de las numerosas opciones de denuncia que están a su disposición.





Mantenemos la privacidad de los datos

Ecolab respeta y protege la información personal de los empleados.

¿CÓMO PROTEGEMOS LA PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL?

- Protegemos la información personal de nuestros empleados y del personal de nuestros clientes, proveedores y socios comerciales con la mayor precaución y de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos y todas las leyes vigentes.
- Nos aseguramos de estar al tanto de todas las políticas y los procedimientos de Ecolab vigentes que se aplican a la recopilación, el uso, la transferencia, el almacenamiento y la eliminación de información personal de la que somos responsables, y al acceso a ella.
- Transferimos o compartimos información personal solo con aquellos que necesitan conocerla o que están específicamente autorizados a acceder a ella.
- Usamos información personal solo con [fines comerciales](#) indispensables, y la conservamos solo durante el tiempo necesario para cumplir con esos fines comerciales específicos.
- Ecolab reconoce que muchos de los países en los que operamos tienen leyes de privacidad de datos específicas, y nos comprometemos a cumplir esas leyes.
- Denunciamos inquietudes, incluidos los posibles incumplimientos de privacidad, a través de las opciones de denuncia.

Consulte nuestra [Política de privacidad de Ecolab](#) para obtener más información.

¿QUÉ ES LA INFORMACIÓN PERSONAL?

La información personal o los datos personales consisten en información que permiten identificar a una persona, como su nombre, fecha de nacimiento, dirección, número de teléfono y correo electrónico; su información económica y de salud; y demás información personal, como pasatiempos, áreas de interés y afiliaciones profesionales.

Respaldamos los derechos humanos

Ecolab se dedica a respaldar y promover los derechos humanos en la totalidad de sus operaciones y en todo el mundo.

¿CÓMO RESPALDAMOS LOS DERECHOS HUMANOS?

- Cumplimos todas las leyes vigentes sobre tráfico de personas, mano de obra forzada, esclavitud y trabajo infantil.
- No trabajamos con socios, proveedores, reclutadores ni terceros involucrados en cualquier tipo de tráfico de personas, mano de obra forzada, esclavitud o trabajo infantil.
- Esperamos que nuestros socios y terceros mantengan un entorno de trabajo seguro, protegido y saludable.
- No distorsionamos los términos y condiciones de empleo, lo que incluye los salarios y otros beneficios adicionales, el lugar de trabajo, las condiciones de vida y los costos de vivienda o relacionados, ni trabajamos con terceros que tergiversen esta información.
- Denunciamos las inquietudes relacionadas con posibles incumplimientos de los derechos humanos a través de las opciones de denuncia disponibles.

Consulte nuestra [Política global de derechos humanos](#) para obtener más información.

¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?

Son los derechos universales y fundamentales que todos tenemos y que se aplican en todo el mundo y en todo momento.



3

Cómo trabajamos con nuestros socios comerciales y clientes



Promovemos la calidad y la seguridad de los productos

La reputación de Ecolab se basa en la calidad de nuestros productos y servicios. Nos enorgullecemos de mantener continuamente los estándares más elevados y de satisfacer y superar las expectativas de nuestros clientes.

¿CÓMO MANTENEMOS LA SEGURIDAD Y LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS?

- Nos concentramos en la calidad y la seguridad en todas las etapas del desarrollo de productos, que incluyen el diseño, la producción, la prueba, la inspección, el almacenamiento, el transporte, el uso por parte de los clientes, y el desecho, el reciclaje o la reutilización.
- Controlamos la seguridad de los productos identificando y evaluando los posibles riesgos y peligros de nuestros ingredientes, procesos y productos e informando a los gerentes correspondientes al respecto.
- No tomamos medidas que puedan poner en riesgo la calidad y la seguridad de nuestros productos.
- Alzamos la voz y planteamos toda pregunta o inquietud que tenemos con respecto a la calidad o la seguridad de nuestros productos, a través de las opciones de denuncia disponibles.

Consulte nuestra [Política global de calidad](#) y nuestra [Postura con respecto a la seguridad y la protección de los productos](#) para obtener más información.

¿QUÉ SIGNIFICA QUE PROMOVEMOS LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS?

Promovemos la calidad y la seguridad manteniendo un elevado estándar de calidad para los productos y los servicios de Ecolab, y seguimos todos nuestros procesos y procedimientos internos, así como todas las normas, las regulaciones y las leyes vigentes aplicables a nuestros productos y servicios.





Protegemos la privacidad de los socios comerciales

Los socios comerciales de Ecolab, incluidos nuestros clientes y proveedores, nos confían sus negocios y sus datos. Protegemos esos datos.

¿CÓMO PROTEGEMOS LA PRIVACIDAD DE LOS SOCIOS COMERCIALES?

- Solo compartimos la información confidencial de los socios comerciales con personas que tienen la necesidad comercial de conocerla y, en el caso de terceros, solo con aquellos que se han comprometido por escrito a respetar nuestras políticas y procedimientos y las leyes vigentes.
- Recopilamos, almacenamos, usamos o transferimos información de socios comerciales, o accedemos a ella, solo si la necesitamos con un fin comercial específico.
- Respetamos todos nuestros procedimientos y políticas, así como todas las leyes vigentes sobre la recopilación, el almacenamiento, el uso, la transferencia y la destrucción de información confidencial de socios comerciales, y sobre el acceso a ella.
- Protegemos de manera minuciosa la información confidencial que pertenece a nuestros socios comerciales y no la compartimos.
- [Buscamos ayuda](#) usando las opciones de denuncia disponibles si tenemos preguntas sobre el uso y la gestión de información de socios comerciales, o si creemos que podría haberse filtrado información confidencial perteneciente a socios comerciales.

Consulte nuestra [Política global de seguridad de la información](#) para obtener más información.

¿QUÉ SIGNIFICA PROTEGER LA PRIVACIDAD DE LOS SOCIOS COMERCIALES?

Protegemos la información y los datos confidenciales que nos proporcionan nuestros socios comerciales. Esto puede incluir información personal y datos patentados.

Trabajamos de forma ética con el Gobierno de los Estados Unidos

Ecolab respalda con orgullo a sus clientes del Gobierno de los Estados Unidos y respeta las regulaciones y las leyes vigentes, así como los requisitos y los términos contractuales.

¿CÓMO TRABAJAMOS COMO CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS?

- Al trabajar con clientes del Gobierno, debemos entender y respetar todas las requisitos y las regulaciones contractuales.
- Brindamos información completa y precisa a los clientes del Gobierno, como los precios, y todos los cambios se informan de manera inmediata y minuciosa.
- Siempre nos aseguramos de que todos los productos, los materiales y los procesos que usamos se ajusten a las especificaciones de nuestros contratos con el Gobierno y, en caso de querer realizar cambios en los requisitos, obtenemos la aprobación escrita de un funcionario autorizado del Gobierno antes de realizar el cambio.
- No ofrecemos ningún tipo de oportunidad de empleo o asesoramiento a empleados actuales o anteriores del Gobierno ni conversamos con ellos sin recibir la autorización de Recursos Humanos y el Departamento Global de Ética y Cumplimiento.
- No entregamos nada de valor a empleados o contratistas del Gobierno de los Estados Unidos ni a sus familiares directos, a excepción de un refrigerio modesto de manera ocasional, como una gaseosa o un café, en relación con reuniones comerciales.
- No ofrecemos, brindamos ni solicitamos nada de valor a ninguna persona, ni aceptamos nada de valor de nadie, a cambio de una compensación beneficiosa en un contrato o subcontrato con el Gobierno de los Estados Unidos.
- No buscamos ni solicitamos información sobre selección de proveedores, licitaciones o propuestas antes de la concreción de contratos gubernamentales y, en caso de recibir dicha información u otra información patentada o confidencial, informamos al Departamento Legal al respecto.
- Cooperamos con las investigaciones o las auditorías que realiza el Gobierno y nunca encubrimos, destruimos ni alteramos información relacionada con investigaciones o auditorías.
- Denunciamos toda instancia de posible fraude, sobrepago en nuestros contratos gubernamentales o cualquier otro comportamiento que incumpla nuestro Código, nuestras políticas o las leyes vigentes de forma inmediata ante el Departamento Global de Ética y Cumplimiento o la Línea de ayuda del Código de conducta.
- Revisamos nuestro [Manual de procedimientos y políticas de contratos con el gobierno federal](#) con regularidad y nos comunicamos con quienes trabajan en Ventas Gubernamentales o el Departamento Legal si tenemos preguntas sobre los contratos gubernamentales o los requisitos que debemos cumplir.

Consulte nuestro [Manual de políticas y procedimientos de contratos con el gobierno federal](#) para obtener más información.

¿QUÉ ES UN CLIENTE DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS?

Ecolab es un proveedor del Gobierno de los Estados Unidos, lo que implica que debemos respetar determinadas leyes, regulaciones y procedimientos vigentes, y satisfacer requisitos estrictos para celebrar contratos con el Gobierno. La mayoría de nuestros clientes del Gobierno de los Estados Unidos son bases militares, establecimientos y edificios federales, así como cárceles federales. Algunos de nuestros clientes, como aeropuertos y museos, también se consideran clientes del Gobierno de los Estados Unidos.





Mantenemos prácticas de marketing honestas

Ecolab dice la verdad sobre sus productos y servicios, en todos nuestros materiales publicitarios y de marketing.

¿CÓMO PROMOCIONAMOS DE FORMA HONESTA?

- No exageramos ni hacemos declaraciones falsas sobre las características y los usos de nuestros productos y servicios.
- Nos aseguramos de que todas las declaraciones de marketing sean verídicas, no sean confusas, estén respaldadas por documentación y cumplan las leyes y las regulaciones vigentes.
- Presentamos todas las afirmaciones comparativas publicitarias o de marketing ante el Departamento Legal para que las revise antes de su publicación.
- Presentamos todas las afirmaciones publicitarias o de marketing sobre productos regulados ante el Departamento de Asuntos Regulatorios para que las revise antes de su publicación.
- No desacreditamos los productos o los servicios de la competencia ni hacemos declaraciones falsas o confusas sobre ellos.

Consulte nuestra [Política global de afirmaciones comparativas](#) para obtener más información.

¿QUÉ SIGNIFICA MARKETING HONESTO?

Significa que nos aseguramos de que las afirmaciones que hacemos sobre nuestros productos y servicios sean justas, precisas y completas.





4

Cómo trabajamos con nuestras comunidades





PREGUNTA

Una comunidad en la que operamos hace poco sufrió el impacto de una gran tormenta que la dejó sin electricidad, y muchas familias tuvieron que abandonar sus hogares. Una organización benéfica local ha pedido artículos para las víctimas, como desinfectantes para manos. Tenemos varias cajas de nuestro desinfectante para manos en existencias en nuestro establecimiento. ¿Puedo entregar esos artículos a la organización benéfica de forma inmediata?

RESPUESTA

No. Aunque en determinadas circunstancias donamos nuestros productos, tenemos un procedimiento específico para asegurarnos de que las donaciones se gestionen de manera adecuada. Primero debe consultar el proceso en nuestra [Política global de donaciones](#) y asegurarse de que se sigan todos los pasos y las aprobaciones.

Promovemos la participación de la comunidad y la responsabilidad social corporativa

Ecolab respalda a las comunidades en las que operamos y a las que brindamos servicios.

¿CÓMO PROMOVEMOS LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA?

- Promovemos el bienestar de nuestros empleados, clientes y terceros contribuyendo a programas e iniciativas que mejoran la calidad de vida en sus comunidades.
- Creemos que apoyar a nuestras comunidades beneficia su vitalidad social y económica en general, y hace que estén mejor.
- Denunciamos las inquietudes a través de las opciones de denuncia disponibles.

Consulte nuestra [Postura con respecto al impacto comunitario](#) y nuestra [Política global de donaciones](#) para obtener más información.

¿QUÉ ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA?

La responsabilidad social corporativa consiste en que las organizaciones tomen medidas para promover impactos positivos en las comunidades en las que operan y a las que brindan servicios.



No participamos en sobornos ni actos de corrupción

Ecolab realiza negocios de forma ética y no paga ni acepta sobornos de manera directa o indirecta ni participa en actividades corruptas para obtener o mantener negocios u oportunidades comerciales.

¿CÓMO EVITAMOS LOS SOBORNOS Y LA CORRUPCIÓN?

- No ofrecemos nada de valor para influenciar de forma inadecuada a funcionarios del Gobierno, incluidos empleados de agencias gubernamentales o empresas de propiedad del Gobierno o bajo su control, miembros de familias reales, partidos políticos, candidatos políticos u otras personas que puedan influir en las decisiones de un gobierno.
- No ofrecemos nada de valor a clientes actuales o potenciales, proveedores ni terceros para influir de forma inadecuada en decisiones comerciales u obtener o retener negocios.
- No aceptamos nada de valor de clientes actuales o potenciales, proveedores ni terceros con el fin de influir de forma inadecuada en nuestras decisiones comerciales o de brindar recompensas comerciales inadecuadas.
- No pagamos "gratificaciones" ni realizamos pagos de ningún tamaño directamente a funcionarios del Gobierno para acelerar acciones gubernamentales de rutina, como la provisión de una visa o un permiso de trabajo, a menos que la seguridad personal esté en riesgo. Sin embargo, esto se debe denunciar de inmediato al Departamento Global de Ética y Cumplimiento.
- Entendemos que las leyes de muchos países, incluidos los Estados Unidos, prohíben y condenan el soborno y la corrupción. Incumplir nuestra política o las leyes vigentes puede dar lugar a medidas disciplinarias significativas y sanciones civiles y penales graves, tanto para Ecolab como para los empleados que incumplan dichas normas.



¿QUÉ ES UN SOBORNO?

Se trata de la entrega o la aceptación de algo de valor para influir en una decisión comercial. Puede incluir dinero en efectivo, tarjetas de regalo, entretenimiento, comidas, viajes, oportunidades laborales, descuentos, la condonación de deudas, donaciones o favores personales.





No permitimos que nadie que trabaja en nuestro nombre, como los agentes, los representantes, los distribuidores u otros intermediarios externos, sobornen a funcionarios del Gobierno u otros terceros, y respetamos nuestra [Política y procedimientos globales contra la corrupción](#) de manera estricta al trabajar con terceros que nos representan ante funcionarios gubernamentales u otros socios comerciales.

- Respetamos de forma estricta nuestra [Política y procedimientos globales contra la corrupción](#), incluso cuando la ley o las costumbres locales admiten requisitos menos rigurosos, e incluso si podemos perder negocios como consecuencia de respetar esta política y los procedimientos relacionados.
- Mantenemos libros y registros contables precisos que reflejan con honestidad nuestras actividades comerciales, y les exigimos a los representantes o los terceros que trabajan para Ecolab que también mantengan libros y registros contables precisos de las actividades comerciales que realizan en nuestro nombre.
- Informamos sobre toda inquietud al [Departamento Global de Ética y Cumplimiento](#) o a la [Línea de ayuda sobre el Código de conducta](#).

Consulte nuestra [Política y procedimientos globales contra la corrupción](#) para obtener más información.

PREGUNTA

Estoy hablando sobre posibles oportunidades con un agente del extranjero con el que no hemos trabajado antes. Él dice que, si lo contratamos, puede conseguir negocios con una agencia del Gobierno local, pero debemos trabajar rápido y no parece tener interés en brindar información financiera u otros detalles sobre su empresa. ¿Debería preocuparme?

RESPUESTA

Sí. Cuando un tercero no proporciona información financiera o no tiene interés en cooperar con nuestros procesos de incorporación y diligencia debida, debemos preocuparnos. Si tiene preguntas con respecto a trabajar con terceros, comuníquese con el Departamento Global de Ética y Cumplimiento.

Respaldamos la competencia justa

Ecolab respalda un mercado justo en el que podemos competir sobre la base de la calidad de nuestros productos y servicios y no de acuerdos ilegales con la competencia o de acceso no autorizado a la información de la competencia.

¿CÓMO RESPALDAMOS LA COMPETENCIA JUSTA?

- Somos cuidadosos de evitar conversaciones con la competencia sobre precios (incluido el descenso de precios), clientes, mercados, licitaciones, límites de producción, negociaciones recíprocas y el desarrollo de productos, o sobre la coordinación de nuestros negocios.
- En caso de encontrarnos en situaciones en las que surgen dichas conversaciones con la competencia (por ejemplo, eventos de asociaciones comerciales), nos comunicamos con el Departamento Global de Ética y Cumplimiento de forma inmediata.
- No realizamos ventas recíprocas ni nos comprometemos a adquirir productos o servicios a cambio de que otra parte acepte comprarle a Ecolab.
- No recopilamos información con fines de competencia por medios ilegales o no éticos, como espionaje, hurto, robo, escuchas telefónicas o el acceso a datos o correos electrónicos de la competencia, o entrevistando o contratando a empleados de la competencia para obtener información confidencial o patentada.
- Entendemos que las leyes de muchos países, incluidos los Estados Unidos, imponen sanciones penales rigurosas a las personas que incumplen las leyes de competencia o antimonopolio. Además, el incumplimiento de las leyes de competencia o antimonopolio puede conllevar multas importantes tanto para Ecolab como para los empleados que incumplen dichas leyes.
- Antes de hablar sobre empleo con empleados actuales o exempleados de la competencia, o de contratarlos, o si tenemos preguntas sobre el contacto con la competencia o la recopilación de información con fines de competencia, nos comunicamos con el Departamento Global de Ética y Cumplimiento.

Consulte nuestra [Política antimonopolio](#) para obtener más información.

¿QUÉ ES LA INFORMACIÓN CON FINES DE COMPETENCIA?

La información con fines de competencia consiste en datos sobre competidores que pueden ayudarnos a evaluar sus productos, servicios y métodos de marketing. Ecolab recopila información con fines de competencia de forma legal.

PREGUNTA

Estoy trabajando con una asesora que antes tenía un contrato con nuestra competencia en un mercado en el que estamos intentando expandirnos. Tiene una lista de posibles clientes que creó durante su trabajo para la competencia, y le gustaría compartirla conmigo. ¿Está bien aceptar esta lista, teniendo en cuenta que ya no es empleada de la competencia?

RESPUESTA

Debe comunicarse con el Departamento Global de Ética y Cumplimiento y explicar la situación antes de aceptar información de la competencia. La lista de clientes podría pertenecer a la competencia, lo que implica que recibirla de parte de la asesora podría incumplir nuestras políticas y, tal vez, la ley.





¿QUÉ CONTROLES COMERCIALES DEBEMOS RESPETAR?

Respetamos normas de exportación que controlan lo que exportamos y cómo lo hacemos, permisos comerciales que restringen con quiénes podemos negociar, normas de importación que regulan los bienes importados y leyes contra el boicot que prohíben los boicots extranjeros no autorizados.

Cumplimos los requisitos para hacer negocios transfronterizos

Ecolab cumple todas las leyes y las normas vigentes sobre comercio y autorizaciones.

¿CÓMO REALIZAMOS NEGOCIOS TRANSFRONTERIZOS?

- Cumplimos todas las leyes y las regulaciones de exportación vigentes, incluidos todos los requisitos de documentación, autorización y licenciamiento, y todas las restricciones para la exportación y la reexportación de determinadas materias primas, tecnología y software.
- Nos informamos sobre las regulaciones de exportación que restringen lo que se exporta, adónde se exporta y a quién, así como sobre las aprobaciones y las licencias adecuadas para la exportación, y pedimos ayuda al Departamento de Asuntos Regulatorios o al Departamento Global de Ética y Cumplimiento si tenemos preguntas sobre estos requisitos.
- Entendemos que las "operaciones consideradas como exportaciones" a ciudadanos extranjeros pueden producirse incluso dentro de los Estados Unidos; por ejemplo, cuando un ciudadano extranjero recorre un establecimiento de Ecolab y analiza nuestra tecnología.
- Cumplimos todas las sanciones económicas y los embargos comerciales de los Estados Unidos, así como otras normas internacionales sujetas a la ley de los Estados Unidos, que se aplican a personas, organizaciones o países que han sido castigados por terrorismo, cuestiones de seguridad nacional u otros motivos relacionados con políticas extranjeras.
- Respetamos todas las leyes vigentes de inventarios químicos y aduana, lo que incluye la documentación, el rotulado, la clasificación arancelaria y la valoración de los artículos importados, como biocidas, drogas y equipos médicos.
- No cooperamos con actos de boicot extranjero de empresas, países o personas no aprobados por los Estados Unidos, ni participamos en ellos.
- No les damos a los países boicoteados información sobre ninguna persona relacionada con su raza, religión, sexo o género, nacionalidad de origen o relaciones comerciales.
- Denunciamos las inquietudes a través de las opciones de denuncia disponibles.

Consulte nuestra [Política global de cumplimiento comercial](#) y nuestra [Política global de personas y países sensibles](#) para obtener más información.



Protegemos el medioambiente

Ecolab se compromete a proteger el medioambiente que compartimos.

¿CÓMO PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE?

- Nos esforzamos por mantener y promover nuestros valores y por lograr el avance de la justicia ambiental reduciendo el impacto que nuestras operaciones globales tienen en el medioambiente, causando un impacto positivo en las comunidades en las que operamos y midiendo y perfeccionando nuestro programa de forma continua.
- Respetamos nuestras políticas y procedimientos al generar, manipular, almacenar, transportar y desechar materiales residuales, y nos esforzamos por eliminar o reducir al mínimo los residuos, así como por reciclarlos y reutilizarlos.
- Denunciamos las inquietudes a través de las opciones de denuncia disponibles.

Consulte nuestra [Política global de gestión de residuos](#), nuestra [Postura en cuanto a la protección del agua](#) y nuestra [Postura en cuanto al cambio climático](#) para obtener más información.

¿CUÁL ES LA FUNCIÓN DE ECOLAB EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE?

Además de realizar nuestras operaciones de manera respetuosa con el medioambiente, trabajamos para proteger lo fundamental, lo que incluye ofrecer productos y soluciones sostenibles y responsables a las comunidades a las que brindamos servicios.





Participamos en actividades políticas de forma responsable

Ecolab anima a los empleados a ser activos en sus comunidades, pero ellos no pueden declararse como representantes de Ecolab en sus actividades políticas personales. A través de procesos formales, Ecolab realiza determinadas contribuciones políticas de conformidad con la ley vigente y los controles de nuestra Política global de contribuciones políticas. Además, Ecolab difunde sus contribuciones políticas en [ecolab.com](https://www.ecolab.com).

¿DE QUÉ MANERA LOS EMPLEADOS PARTICIPAN EN ACTIVIDADES POLÍTICAS CON RESPONSABILIDAD?

- Nunca declaramos que representamos a Ecolab ni hacemos contribuciones políticas en nombre de Ecolab sin la aprobación expresa del Departamento de Relaciones Gubernamentales y la coordinación con este último.
- Usamos los recursos o las instalaciones de Ecolab para actividades políticas únicamente con la aprobación expresa del Departamento de Relaciones Gubernamentales y el Departamento Legal y la coordinación con estos últimos.

- Siempre dejamos claro que toda opinión política que expresamos o toda actividad política en la que participamos refleja nuestra opinión personal y no la de Ecolab.
- [Revelamos](#) a la empresa toda posible postura que mantengamos con respecto al gobierno electo o designado a través de nuestro proceso de revelación de conflictos de intereses.
- Denunciamos las inquietudes a través de las opciones de denuncia disponibles.

Consulte nuestra [Política global de contribuciones políticas](#) para obtener más información.

¿EN QUÉ ACTIVIDADES DE CABILDEO PARTICIPA ECOLAB?

El Departamento de Relaciones Gubernamentales de Ecolab gestiona los contactos principales con el Gobierno de los Estados Unidos, lo que incluye la cabildeo y la provisión de testimonios. Fuera de los Estados Unidos, toda actividad de cabildeo gubernamental debe ser aprobada por el encargado de Relaciones Gubernamentales correspondiente de la región y ajustarse a las regulaciones de cumplimiento internacionales y del país local que estipule el Departamento Legal.



5

Cómo trabajamos para Ecolab



Evitamos conflictos de intereses

Ecolab espera que los empleados trabajen en beneficio de la empresa y que eviten situaciones en las que sus intereses personales se opongan a los intereses de Ecolab.

¿CÓMO EVITAMOS CONFLICTOS DE INTERESES?

Los conflictos de intereses se dividen en tres categorías principales.

1. Relaciones

- Obtenemos la aprobación previa de nuestro gerente y del Departamento Global de Ética y Cumplimiento antes de hacer lo siguiente:
 - Participar en la contratación, la promoción, medidas disciplinarias u otras acciones relativas al personal y vinculadas con familiares o personas que mantienen relaciones personales estrechas con los empleados.
- Hablar con nuestro gerente y el Departamento Global de Ética y Cumplimiento de forma inmediata en las siguientes circunstancias:
 - Cuando un familiar o una persona que mantiene una relación estrecha con un empleado trabaja para Ecolab o busca trabajo en Ecolab.
 - Cuando un familiar o una persona que mantiene una relación estrecha con un empleado trabaja para la competencia, un cliente, un proveedor u otro socio o tiene una participación mayoritaria o la titularidad de esta.
 - Cuando nosotros o nuestros familiares directos poseen más del uno por ciento (1 %) de las acciones en circulación de cualquier competidor, proveedor o cliente de Ecolab.

2. Económica

- Obtenemos la aprobación previa de nuestro gerente y del Departamento Global de Ética y Cumplimiento antes de hacer lo siguiente:
 - Aceptar un empleo remunerado o no remunerado fuera de Ecolab.
 - Asumir funciones adicionales fuera de Ecolab, lo que incluye la dirección remunerada o no remunerada de organizaciones. Además, para asumir un puesto o la dirección en una empresa de capital abierto se requiere la aprobación del presidente y director ejecutivo.
 - Buscar o aceptar un puesto gubernamental por elección o designación.

3. Recursos e información confidencial de Ecolab

- No nos aprovechamos personalmente ni animamos a nuestros familiares o terceros a aprovechar oportunidades comerciales basados en conocimientos obtenidos en nuestra función en Ecolab para beneficio personal.
- No asumimos funciones que interfieren en nuestras obligaciones y responsabilidades en Ecolab, que requieren el uso de instalaciones, recursos y tiempo de Ecolab, o que implican trabajar para un competidor de Ecolab o en su nombre.

¿QUÉ ES UN CONFLICTO DE INTERESES?

Existe un conflicto de intereses cuando el interés personal de un empleado, de un familiar o una persona estrechamente vinculada con él se opone a los intereses de Ecolab.

Una persona estrechamente relacionada puede ser el cónyuge o la pareja doméstica de un familiar directo del empleado, un miembro del mismo grupo familiar o cualquier persona que mantenga una relación íntima o romántica con el empleado.



Reconocemos que los posibles conflictos de intereses pueden ser difíciles de resolver y que lo mejor es hacer preguntas y pedir asesoramiento al Departamento Global de Ética y Cumplimiento cuando surjan estos posibles conflictos.

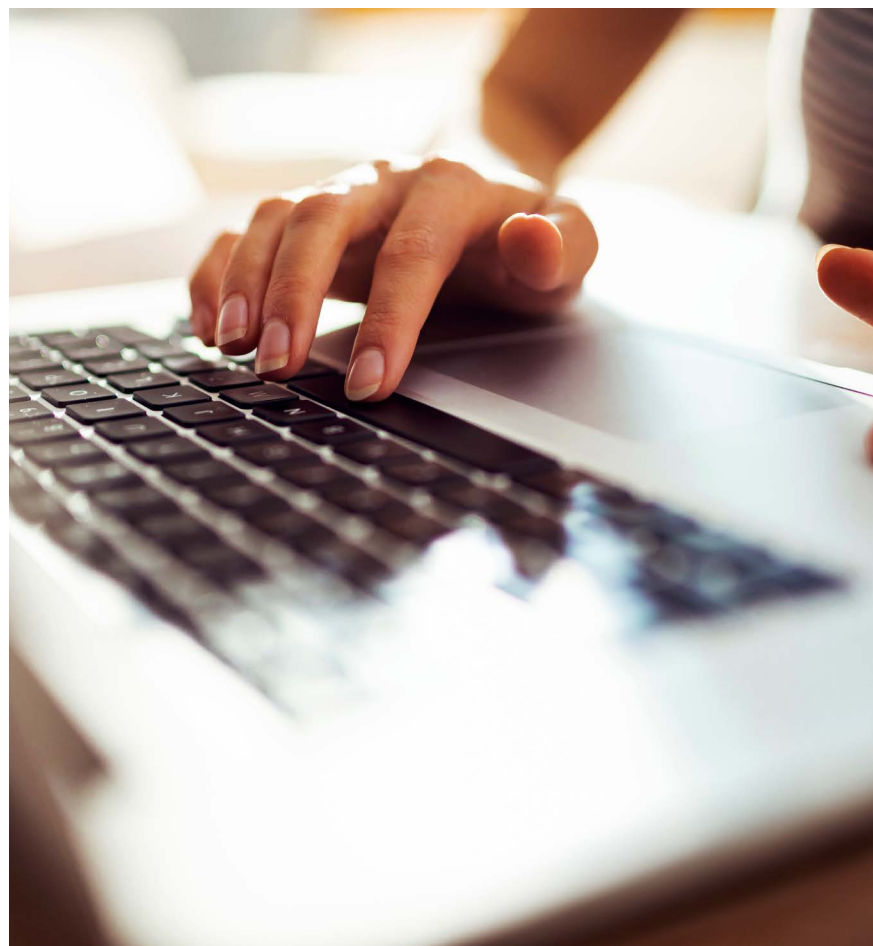
Use el [Formulario de revelación de posibles conflictos de intereses](#) para obtener aprobación previa o revelar de inmediato posibles conflictos de conformidad con esta sección.

PREGUNTA

Me han ofrecido la oportunidad de trabajar a tiempo parcial como diseñador gráfico de otra empresa. No tienen problema en que trabaje después de mi horario laboral y en los recesos para almorzar de Ecolab. ¿Puedo aceptar la propuesta?

RESPUESTA

Antes de aceptar, debería hablar sobre esta oportunidad con su gerente y el Departamento Global de Ética y Cumplimiento para asegurarse de que no existan posibles conflictos de intereses con su función en Ecolab. Además, si trabaja en su receso para almorzar, estaría usando la red de Ecolab para comunicarse con la otra empresa y realizar trabajos para ella, ¿verdad? Probablemente, existan posibles conflictos que no haya tenido en cuenta.





Intercambiamos regalos, hospitalidad y entretenimiento de forma ética

Ecolab reconoce la importancia de los regalos y el entretenimiento en los negocios internacionales, pero debemos asegurarnos de que nuestros gastos en ellos sean adecuados y reflejen buenas prácticas comerciales.



HACEMOS LO CORRECTO

¿DE QUÉ MANERA INTERCAMBIAMOS REGALOS Y ENTRETENIMIENTO DE FORMA RESPONSABLE?

Ofrecimiento de regalos y entretenimiento

- No ofrecemos regalos ni entretenimiento para intentar influir en decisiones comerciales con clientes, proveedores u otros socios.
- No ofrecemos regalos ni entretenimiento que excedan las costumbres aceptadas a nivel local o que no respondan a propósitos comerciales legítimos.
- No podemos ofrecer dinero en efectivo o sus equivalentes, como tarjetas de regalo o cupones o préstamos personales a socios comerciales.
- Debemos entender las leyes y nuestras políticas antes de dar regalos o entretenimiento a funcionarios del Gobierno. Consulte [No participamos en sobornos ni actos de corrupción](#) para acceder a guía adicional.
- No podemos ofrecer regalos ni entretenimiento a profesionales de la salud. Consulte nuestra [Política global de interacción con profesionales de la salud](#) para obtener más información.
- No podemos ofrecer regalos ni entretenimiento a proveedores, a excepción de una comida de valor nominal, si somos empleados de la cadena de suministro. Consulte la [Política global de regalos y entretenimiento para la cadena de suministro global](#) para obtener información.
- No podemos ofrecer regalos ni entretenimiento a [empleados del Gobierno de los Estados Unidos](#).
- No podemos ofrecer regalos ni entretenimiento que avergüencen a Ecolab o dañen su reputación, ni podemos ofrecer entretenimiento en lugares inadecuados.
- No ofrecemos regalos ni entretenimiento que incumplan nuestro Código, nuestras políticas o la ley vigente, y respetamos las políticas locales relacionadas con regalos y entretenimiento.
- Hacemos preguntas y denunciaremos las inquietudes a través de las opciones de denuncia disponibles.

Aceptación de regalos y entretenimiento

- No aceptamos regalos ni entretenimiento, sin importar su valor, que tengan como objetivo influir de forma inadecuada en la toma de decisiones en nombre de Ecolab.
- No podemos aceptar dinero en efectivo o sus equivalentes, como tarjetas de regalo o cupones o préstamos personales de socios comerciales.
- Hacemos preguntas y denunciaremos las inquietudes a través de las opciones de denuncia disponibles.

La gerencia local de Ecolab en el país puede tener lineamientos más específicos con respecto a el ofrecimiento y la aceptación de regalos. Consulte su política local o hable con el representante local de Recursos Humanos o el Departamento Global de Ética y Cumplimiento para obtener guía adicional.

Consulte nuestra [Política global de viajes y gastos](#), nuestra [Política global de regalos e entretenimiento para la cadena de suministro global](#), nuestra [Política global de interacción con profesionales de la salud](#) y nuestra [Postura global con respecto a regalos, viajes, entretenimiento y comidas](#) para obtener más información.

¿QUÉ ES UN REGALO O UNA INVITACIÓN DE CORTESÍA ADECUADO?

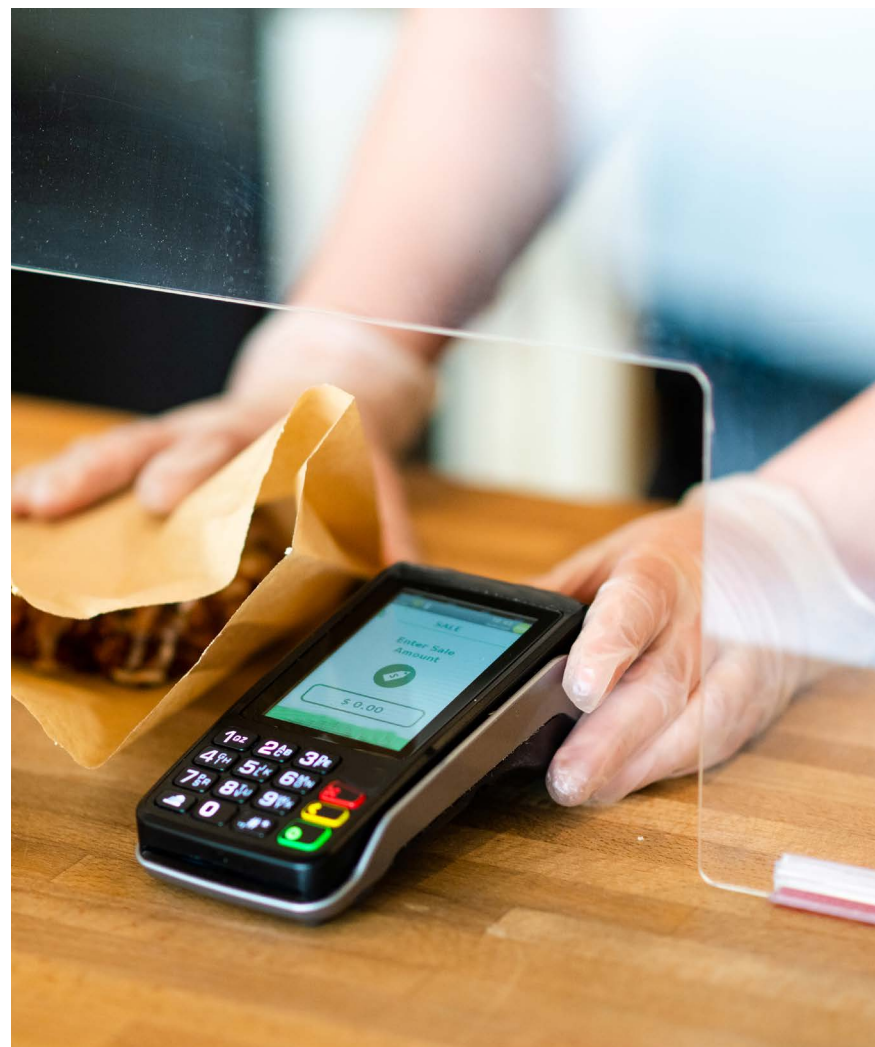
Los regalos adecuados tienen valor nominal, y el entretenimiento debe ser de costo, cantidad y frecuencia razonables.

PREGUNTA

Uno de nuestros clientes pidió una comida en el restaurante más costoso de la ciudad y planea llevar a su esposa. ¿Puedo pagar la comida?

RESPUESTA

No. No podemos ofrecer comidas costosas a los clientes. Tampoco podemos pagar en favor de una persona que no tiene una necesidad comercial legítima de asistir a un evento, como la esposa. Esta es una situación en la que su credibilidad y la reputación de Ecolab podrían verse perjudicadas.



¿EN QUÉ CONSISTE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL?

Se trata de información privada, reservada o patentada de Ecolab o sus clientes, proveedores o socios comerciales que debe contar con protecciones adecuadas. Por lo general, la información se considera confidencial y patentada si no está a disposición del público.

¿QUÉ ES LA PROPIEDAD INTELECTUAL?

La propiedad intelectual hace referencia a los activos valiosos de Ecolab, desarrollados para facilitar la innovación futura, e incluye nuestros planes y estrategias de productos, patentes, marcas comerciales, derechos de autor, secretos comerciales y procedimientos.

Protegemos la información confidencial

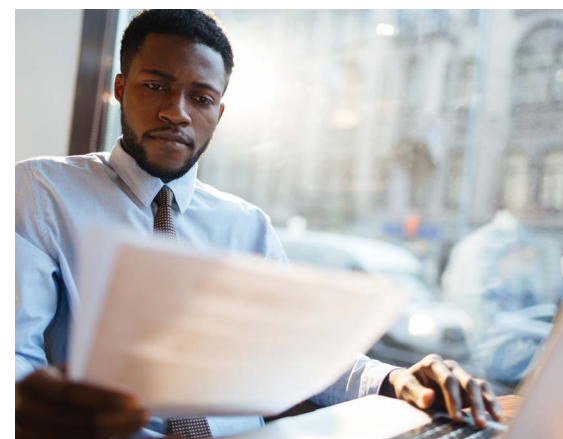
Ecolab asigna un gran valor a la protección de la información confidencial y patentada. Esto incluye nuestra propiedad intelectual.

¿CÓMO PROTEGEMOS LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL?

- Protegemos la información confidencial y patentada del uso o la revelación no autorizados, como las estrategias a largo plazo, los planes de desarrollo de productos, los registros de personal, los planes de ventas y de marketing, los planes de comunicación, los datos financieros, la propiedad intelectual, la inteligencia competitiva, la información de clientes, los planes de adquisición o enajenación, y los métodos de producción.
- No permitimos el uso o la revelación no autorizados de nuestra información confidencial y patentada, y siempre seguimos nuestros procedimientos para proteger la información.
- No compartimos información confidencial o patentada, a menos que el receptor tenga una necesidad comercial de acceder a ella, que hayamos conseguido las aprobaciones requeridas y que se hayan celebrado todos los acuerdos necesarios de confidencialidad y no revelación.
- También protegemos la información confidencial y la propiedad intelectual que nos confían nuestros clientes y socios comerciales, y seguimos nuestras políticas de seguridad, compartiendo información de terceros únicamente con empleados de Ecolab y socios comerciales selectos que tienen una necesidad comercial de acceder a ella.

- No usamos la información confidencial o patentada para beneficio personal durante el empleo en Ecolab ni tras abandonar la empresa.
- Si tenemos preguntas con respecto al uso de la propiedad intelectual de Ecolab, consultamos la [Política global de propiedad intelectual](#).
- Denunciamos las inquietudes a través de las opciones de denuncia disponibles.

Consulte nuestra [Política global de seguridad de la información](#) y nuestra [Política global de propiedad intelectual](#) para obtener más información.



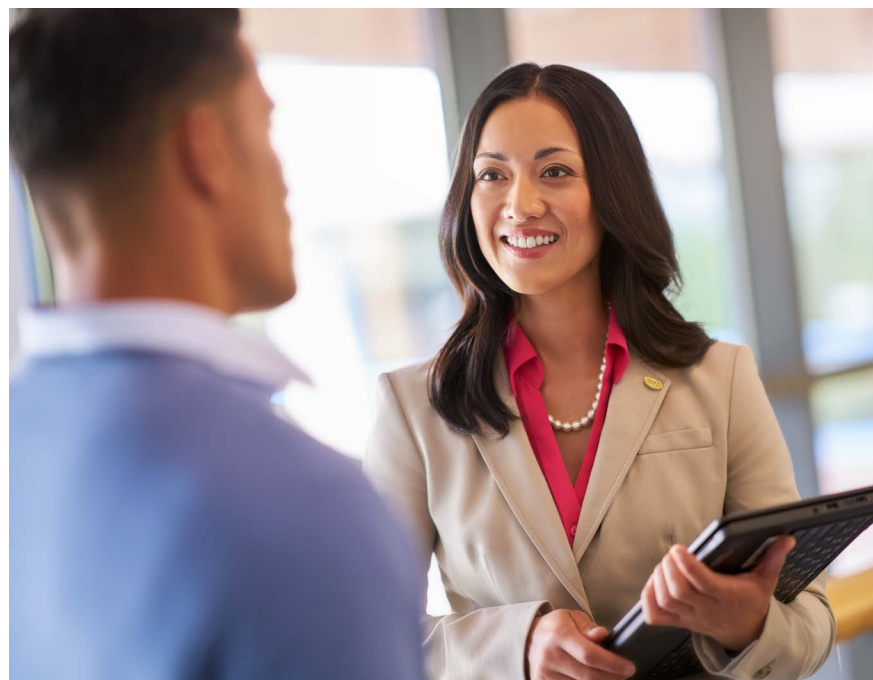
Controlamos a nuestros socios comerciales de forma responsable

Ecolab espera que nuestros socios comerciales, incluidos los proveedores y otros socios, sigan los mismos estándares y principios que nosotros.

¿CÓMO CONTROLAMOS A NUESTROS SOCIOS COMERCIALES?

- Realizamos una evaluación adecuada con todos los proveedores nuevos y otros socios comerciales, de conformidad con nuestros Estándares éticos de aprovisionamiento y nuestros procedimientos de contratación y aprovisionamiento.
- Respetamos nuestras políticas de contratación y nos aseguramos de que los gastos relacionados con socios comerciales sean razonables y necesarios y estén asociados a la empresa.
- Hemos establecido requisitos de cumplimiento para nuestros proveedores directos en relación con los minerales de zonas de conflicto, implementando controles e informes, y realizando esfuerzos de aprovisionamiento adecuados, y les brindamos a nuestros clientes los datos necesarios para facilitar la elaboración de informes sobre minerales de zonas de conflicto.
- Esperamos que todos nuestros proveedores y terceros satisfagan estándares básicos de prácticas de empleo, lo que incluye la prohibición del trabajo infantil, el trabajo forzado y la discriminación; estándares de salud y seguridad, de protección ambiental, contra el soborno, de competencia, y de uso de minerales de zonas de conflicto y presentación de informes al respecto.
- Esperamos que todos los terceros que actúan en nuestro nombre sigan nuestras políticas y procedimientos y cumplan todas las leyes vigentes.
- Denunciamos las inquietudes a través de las opciones de denuncia disponibles.

Consulte nuestro [Código de conducta para proveedores](#), nuestra [Política de minerales de zonas de conflicto](#), nuestra [Política global de contratación](#) y nuestra [Política y procedimientos globales contra la corrupción](#) para obtener más información.



¿QUÉ ESTÁNDARES ESPERA ECOLAB QUE MANTENGAN SUS SOCIOS COMERCIALES?

Ecolab ha establecido [Estándares de aprovisionamiento ético](#) que incluyen la verificación, la certificación, la responsabilidad y la capacitación de los proveedores para que puedan satisfacer nuestras expectativas y respetar nuestro [Código de conducta para proveedores](#).





¿QUÉ ES LA SEGURIDAD DE LOS DATOS?

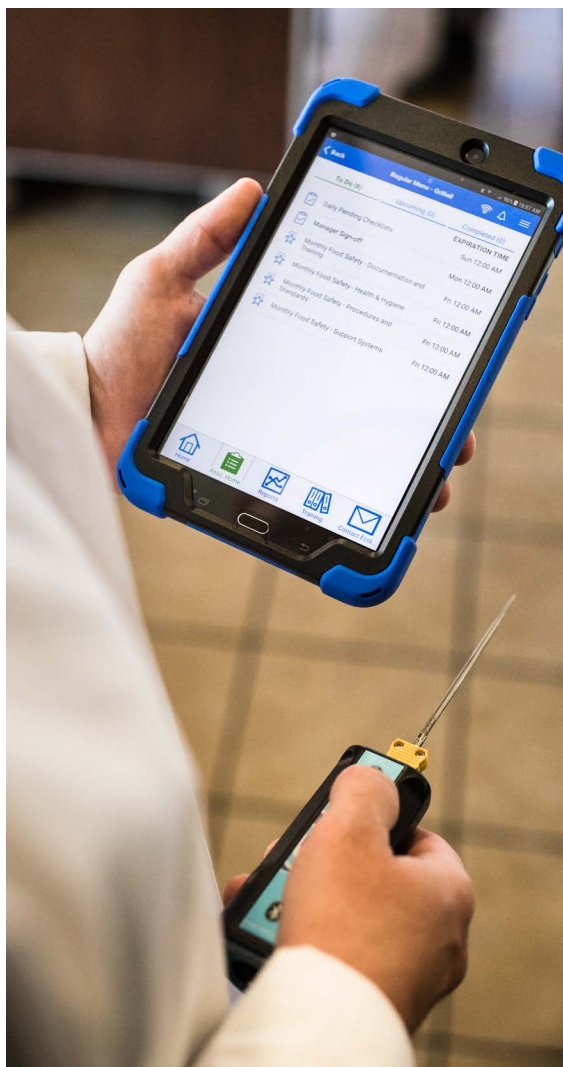
La seguridad de los datos es el proceso que implementamos para proteger nuestros datos e información del acceso no autorizado.

Protegemos nuestros datos

Ecolab toma la seguridad de los datos con seriedad y mantiene políticas y procedimientos para proteger la información privada y confidencial de la empresa, y para mantener de forma segura la información privada y confidencial de nuestros empleados, clientes, proveedores y socios comerciales. Es fundamental que todos trabajemos para garantizar que estos datos no terminen en manos equivocadas. Ecolab tiene políticas, estándares y procedimientos estrictos para ayudar a proteger la información privada o confidencial, lo que incluye los datos electrónicos almacenados en nuestros sistemas.

¿CÓMO PROTEGEMOS NUESTROS DATOS?

- Respetamos todas nuestras políticas de seguridad de los datos y los estándares y los procedimientos para acceder a los datos, ingresarlos, gestionarlos, almacenarlos y transferirlos, y accedemos a nuestra información privada y confidencial únicamente cuando tenemos una necesidad comercial para hacerlo.
- Solo otorgamos acceso a datos confidenciales o información privada a quienes tienen la necesidad de conocerlos para realizar su trabajo.
- Denunciamos de forma inmediata todo presunto incidente o problema de la tecnología de la información (TI) al Soporte global de TI de Ecolab o al Centro de Control y Elevación de Ecolab (Ecolab Monitoring and Escalation Center, EMEC) a través de la Línea directa de Seguridad de la Información (402-517-9865) o la casilla de correo de Seguridad de la Información (informationsecurity@ecolab.com).



Protegemos los activos de Ecolab

Ecolab puede satisfacer las necesidades de los clientes y perseguir su misión únicamente mediante el uso y el mantenimiento adecuados de sus activos corporativos.

¿CÓMO PROTEGEMOS NUESTROS ACTIVOS?

- Preservamos y protegemos nuestros activos corporativos y los usamos para alcanzar nuestros objetivos comerciales.
- Mantenemos y gestionamos los activos por los que somos responsables y los protegemos del robo, la pérdida, el abuso y el uso indebido.
- Entendemos que las redes, el acceso a Internet, el teléfono y los sistemas de correo electrónico de Ecolab están destinados a fines comerciales y al uso personal limitado y adecuado, según se detalla en nuestra [Política global de uso aceptable de los sistemas de información](#) y nuestra [Política global de redes sociales](#).
- Entendemos que Ecolab puede supervisar nuestro uso de sus redes y activos electrónicos.
- Denunciamos toda inquietud por uso indebido, robo o pérdida de los activos de Ecolab a nuestro gerente o al área de TI, o a través de la Línea de ayuda sobre el Código de conducta.

PREGUNTA

Estoy trabajando en un proyecto personal y necesito una herramienta específica que no tengo en mi casa. Mi planta tiene la herramienta y no se usa con frecuencia. ¿Puedo llevarme la herramienta a casa solo por una noche?

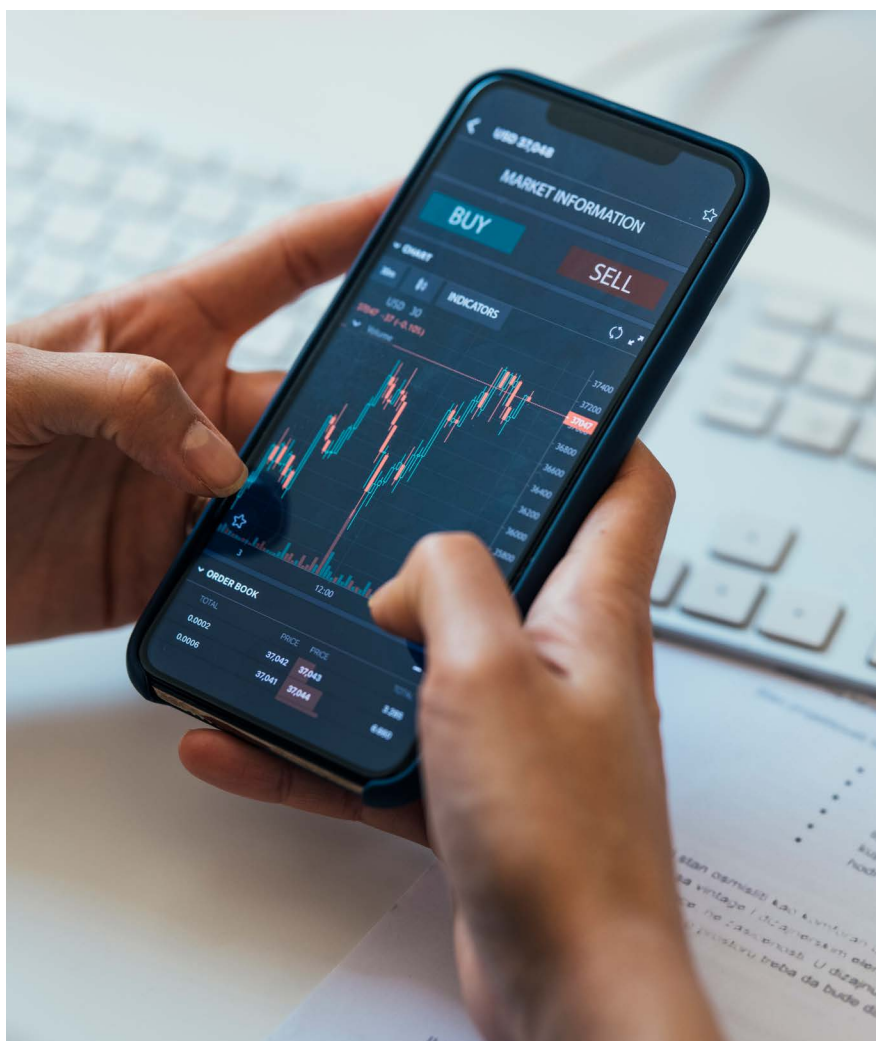
RESPUESTA

No. No está bien usar los activos de Ecolab para proyectos personales.

¿CUÁLES SON LOS ACTIVOS DE ECOLAB?

Nuestros activos incluyen nuestras materias primas, equipos, insumos de oficina, activos tecnológicos y electrónicos, activos financieros que incluyen tarjetas corporativas, instalaciones y [propiedades intelectuales](#).





No traficamos información privilegiada

Ecolab protege la información significativa y privada, y no negociamos valores ni transmitimos probabilidades comerciales sobre la base de dicha información.

¿CÓMO EVITAMOS EL TRÁFICO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA?

- No compramos ni vendemos acciones de Ecolab ni acciones de otras empresas con el conocimiento de información significativa privilegiada o privada.
- No proporcionamos probabilidades comerciales ni información privilegiada a nadie.
- Solicitamos aprobación previa al Departamento Legal antes de negociar títulos valores de Ecolab, en caso de ser funcionarios ejecutivos de alto nivel o directores de Ecolab, o si somos miembros de la alta gerencia o personas designadas que realizan una transacción fuera de un plazo trimestral.
- Hacemos preguntas y hablamos con el Departamento Legal si no conocemos con seguridad las leyes contra el tráfico de información privilegiada y el modo en que se aplican a nuestra situación individual.
- Denunciamos las inquietudes a través de las opciones de denuncia disponibles.

Consulte nuestra [Política global contra el tráfico de información privilegiada](#) para obtener más información.

¿QUÉ ES EL TRÁFICO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA?

Consiste en la negociación de títulos valores de la empresa por parte de personas con acceso a información privilegiada; es decir, información significativa y privada sobre la empresa.

Mantenemos registros precisos

Los registros de Ecolab siempre deben reflejar de forma completa y precisa los negocios que realizamos.

¿CÓMO MANTENEMOS REGISTROS PRECISOS?

- Mantenemos registros completos, precisos y oportunos que nunca son confusos ni incompletos, y no están destinados a ocultar la realidad.
- Mantenemos registros contables y estados financieros que se ajustan a todos los requisitos legales y a los principios contables generalmente aceptados que respetan nuestra [Política global de contabilidad y control](#).
- No tenemos fondos o activos que no consten en los libros contables.
- Prestamos atención a las señales de alerta en las transacciones; por ejemplo, si un socio comercial hace solicitudes de pagos extraños o se niega a proporcionar información, y denunciaremos toda actividad que podría implicar lavado de dinero ante el [Departamento Legal](#).
- Tomamos medidas para garantizar que todas nuestras revelaciones al público, incluidos los registros, los comunicados de prensa y los comunicados a analistas y partes interesadas sean precisos y oportunos y no incluyan afirmaciones falsas o confusas.
- Creamos, mantenemos y destruimos nuestros registros de conformidad con nuestra [Política global de gestión de registros](#) y nuestro [Cronograma global de conservación de registros](#).
- Cumplimos con todos los avisos de "retención legal" y nos aseguramos de guardar todos los registros asociados con dichas órdenes.
- Nos comunicamos con el [Departamento Legal](#) cuando tenemos preguntas sobre el mantenimiento de registros, "retenciones legales" u otros tipos de denuncias.
- Denunciamos las inquietudes a través de las opciones de denuncia disponibles.

Consulte nuestra [Política global de viajes y gastos](#), nuestra [Política global de gestión de registros](#), nuestro [cronograma global de conservación de registros](#), nuestra [Posición fiscal](#), nuestra [Política global contra el lavado de dinero](#) y nuestra [Política global de contabilidad y control](#) para obtener más información.

¿QUÉ REGISTROS CONSERVAMOS?

Conservamos registros sobre nuestra empresa, que pueden incluir registros contables, estados financieros, informes, información sobre clientes, información patentada, correos electrónicos, contratos y otros datos e información, en cualquier formato.

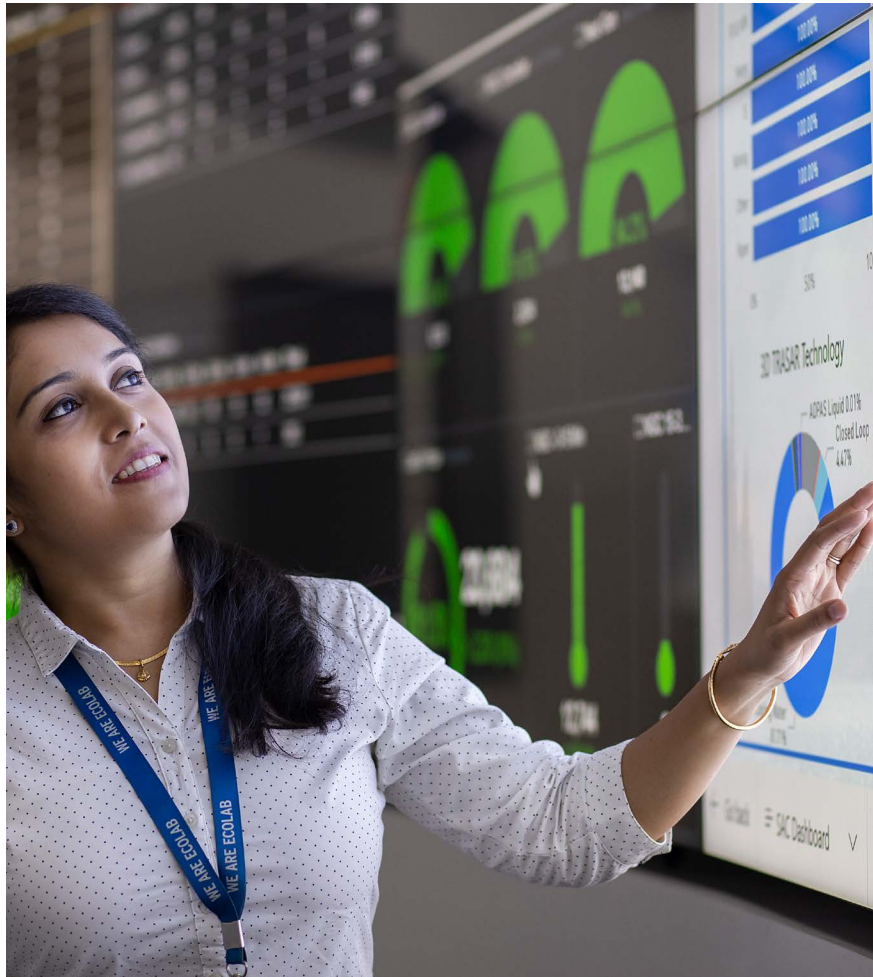
PREGUNTA

Hace poco viajé por negocios y gasté dinero en efectivo en varias comidas, transporte en taxi y otras cosas. Estuve ocupado y no guardé los recibos, así que cuando regresé recreé algunos de ellos según mis recuerdos para presentarlos con el informe de gastos y que se pueda ver el dinero que gasté. Le expliqué la situación a mi gerente, y ella dijo que solo presentara el informe de gastos y los recibos recreados, y lo aprobaría. ¿Está bien?

RESPUESTA

No. Todos los registros comerciales de Ecolab, incluidos los recibos de viajes, deben ser precisos y completos, y no inventados. No debe presentar recibos recreados.





Nuestras acciones se comercializan públicamente en la Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange, NYSE). Como empresa que opera en la bolsa, Ecolab está sujeta a las leyes de títulos valores de los Estados Unidos que administra la Comisión de Bolsa y Títulos Valores (Securities and Exchange Commission, SEC) y a las normas de la NYSE, y todos debemos respetar dichas leyes y normas. Si alguna revelación realizada por Ecolab en los estados financieros, los comunicados o las presentaciones de informes ante la SEC o la NYSE es significativamente falsa o confusa, tanto la empresa como los empleados involucrados podrían enfrentar sanciones civiles y penales.

- En consecuencia, las revelaciones al público inversor, incluidos los informes periódicos, los comunicados de prensa y los comunicados a analistas y partes interesadas, deben ser precisas y oportunas.
- Nunca debemos hacer declaraciones falsas o confusas ni omisiones de forma intencional o a sabiendas en las revelaciones, los informes y las declaraciones de inscripción que Ecolab presente ante la SEC o la NYSE, o cualquier otro intercambio de valores en el que figuren títulos valores de Ecolab. Además, cada uno de nosotros tiene la obligación de cooperar si un auditor interno o externo hace preguntas o solicita información.
- Los funcionarios de alto nivel y los profesionales financieros y contables liderados por nuestro presidente y director ejecutivo, director financiero y contador general cumplen una función importante al asegurarse de que nuestras revelaciones y registros financieros sean completos, precisos y oportunos. Además de respetar todas las disposiciones de este Código y las de las políticas, los procedimientos y los manuales relacionados, nuestros funcionarios de alto nivel y empleados financieros y contables deben actuar de buena fe, con la precaución, la competencia y la diligencia debidas, y no hacer declaraciones confusas sobre hechos materiales ni permitir que su criterio independiente quede subordinado.

Nos comunicamos de forma adecuada

Para mejorar y proteger nuestra reputación, debemos comunicarnos de forma positiva, honesta y coherente, y expresar una única opinión.

¿CÓMO NOS COMUNICAMOS DE FORMA ADECUADA?

- No compartimos información confidencial o patentada de manera pública ni en redes sociales.
- Siempre debemos ser cautelosos al hablar sobre asuntos comerciales fuera de Ecolab o en un encuentro público.
- Recordamos que nuestro Código y nuestras políticas se aplican al contenido en línea, y que lo que publicamos en redes sociales puede tener un impacto prolongado sobre nosotros, nuestros clientes y Ecolab.
- Nos aseguramos de que quede claro que hablamos por nosotros y no por Ecolab al usar las redes sociales.
- Derivamos todas las solicitudes de analistas o inversores a nuestro Departamento de Relaciones con Inversores.
- Presentamos todo comunicado de prensa, artículo para los medios y demás contenido editorial al equipo de Comunicaciones Globales para que los revise antes de publicarlos.
- Nos comunicamos con el equipo de Comunicaciones Globales antes de aceptar una invitación para hablar o presentarnos en una audiencia pública en nombre de Ecolab, lo que incluye presentaciones en conferencias técnicas.
- Hablamos con nuestro gerente o nos comunicamos con el equipo de Comunicaciones Globales si tenemos preguntas sobre comunicados o el uso de redes sociales.
- Denunciamos las inquietudes a través de las opciones de denuncia disponibles.

Consulte nuestra [Política global de interacción con los medios](#), nuestra [Política global de redes sociales](#) y nuestra [Política global de comunicaciones externas](#) para obtener más información.



¿QUÉ ES EL EQUIPO DE COMUNICACIONES GLOBALES?

El equipo de Comunicaciones Globales, que forma parte del equipo de Marketing y Comunicaciones Globales, es responsable de gestionar la reputación de Ecolab. El equipo también controla los canales de redes sociales corporativos de la empresa y responde las preguntas de partes interesadas externas, como los medios. Para mantener la coherencia en nuestros comunicados públicos, derivamos las solicitudes de los medios a este equipo.





© 2023 Ecolab USA, Inc. Todos los derechos reservados.